Tunja, 16 de Febrero de 2024

Doctor
WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación
Ciudad

ASUNTO: Adición en Plazo de Convenio 2947 de 2023

Cordial saludo:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar una adición de tiempo de dos (2) meses al convenio 2947, suscrito entre el Departamento de Boyacá y el Municipio de Gámeza, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE GÁMEZA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GÁMEZA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

Es importante mencionar que las actividades relacionadas con la elaboración de los estudios ya fueron concluidas por parte del consultor. La solicitud de adición de tiempo se limita a la socialización de los resultados del proyecto con la comunidad, las autoridades locales y la Corporación Autónoma de Boyacá.

Las razones que motivan la solicitud de adición de tiempo son las siguientes:

- **Dificultad para la articulación de agendas:** En este momento, tanto los municipios como la Corporación Autónoma de Boyacá se encuentran desarrollando actividades relacionadas con la elaboración de sus planes de desarrollo territorial, lo que ha generado una alta carga de trabajo y dificultad para la articulación de agendas con el fin de atender la convocatoria relacionada con la socialización del resultado del convenio.
- **Garantía de una participación efectiva:** Es importante asegurar que la socialización del proyecto se realice con la mayor participación posible de la comunidad, las autoridades locales y los diferentes actores del territorio. La adición de tiempo permitiría realizar una mejor planeación y difusión de la convocatoria, así como garantizar la disponibilidad de los diferentes actores para su participación activa.
- **Aprovechamiento de los resultados del proyecto:** La socialización del proyecto es un componente fundamental para la apropiación social de los resultados y la sostenibilidad de las acciones implementadas. La adición de tiempo permitiría realizar una socialización más completa y efectiva, maximizando el impacto del proyecto en el territorio.

En virtud de lo expuesto, solicitamos su amable atención y aprobación a la presente solicitud de adición de tiempo de dos (2) meses para la socialización del convenio 2947.

Agradecemos su comprensión y colaboración.

Atentamente

CARLOS RENÉ LÓPEZ CANDELA
Profesional Especializado
Unidad Administrativa para la gestión
del Riesgo de Desastres – UAEGRD

JORGE ROBERTO FUENTES
Profesional Especializado
Secretaria de Planeación

JAISSON ALFREDO CARREÑO C.
Director
Unidad Administrativa para la gestión
del riesgo – UAEGRD

GERARDO RINCÓN CAMACHO
Alcalde del Municipio de Gámeza